

ACTA N°278

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

En Valparaíso, a 26 de agosto de 2021, siendo las 14:06 horas, a través de videoconferencia en virtud del estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por calamidad pública, declarado en el Decreto Supremo N°104 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, del 18 de marzo de 2020, y sus prórrogas, y de conformidad a lo dispuesto en el dictamen N°3610 del 17 de marzo de 2020 de la Contraloría General de la República sobre medidas de gestión que pueden adoptar los órganos de la Administración del Estado a propósito del COVID 19, se da inicio a Sesión Ordinaria N°278 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, bajo la presidencia de José Tomás Bartolucci Schiappacasse, Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso. Asisten, además, don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso del Consejo de Defensa del Estado, don Alberto Balbontín Retamales, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso y doña María Graciela Brantt Zumaran, Decana de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y doña Isabel Ancarola Mery, abogada del ejercicio libre.

Excusa su inasistencia doña María Teresa Muñoz Godoy, representante del ejercicio libre de la profesión.

Estuvieron presentes también, el Director General de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, don Gastón Gauché Strange y Cecilia Hernández Cárdenas, abogada de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión.

CUENTA

1. Ejecución Presupuestaria Primer semestre 2021.

El Director General informa el avance presupuestario del primer semestre. En cuanto a los ingresos, se presenta la siguiente información respecto al *centro financiero CAJ*:

DENOMINACIÓN	Ingresos Primer Trimestre	Ingresos Segundo Trimestre	Total, Ejecutado	% de Avance	Proyección	Total, Ingresos	Ppto. Vigente	Saldo
--------------	---------------------------------	----------------------------------	---------------------	----------------	------------	--------------------	------------------	-------

Subsecretaría de Justicia	2.305.697	2.331.981	4.637.678	50%	4.585.108	9.222.786	9.222.786	0
Convenios Municipales	61.081	75.071	136.152	34%	90.930	227.082	395.650	168.568
Costas	4.892	6.714	11.606	39%	6.786	18.392	29.737	11.345
Convenio Senadis	67.780	0	67.780	100%	0	67.780	67.780	0
Recuperación de Licencias Médicas	46.140	48.492	94.632	51%	89.536	184.168	184.168	0
Saldo Inicial de Caja	236.538	0	236.538	100%		236.538	236.538	0
TOTAL	2.722.128	2.462.258	5.184.386	51%	4.772.360	9.956.746	10.136.659	179.913

En cuanto a los ingresos, se observa un avance del 51% durante el primer semestre. Sin embargo, de acuerdo con la proyección que se realiza a diciembre, se prevén menores ingresos en la recuperación de ingresos propios en los ítems de Convenios Municipales y Costas por un total de M\$179.913.-

Luego, en relación con los gastos, se presenta la siguiente tabla:

DENOMINACIÓN	Gastos Primer Trimestre	Gastos Segundo Trimestre	Total Ejecutado	% de Avance	Proyección	Total Gastos	Ppto. Vigente	Saldo
Gasto en Personal	2.093.850	2.107.391	4.201.241	49%	4.304.874	8.506.115	8.687.980	181.865
Gasto en Bienes y Servicios	230.234	281.110	511.344	42%	711.278	1.222.622	1.258.849	36.227
Prestaciones de Seguridad Social	7.928	3.985	11.913	s/ppto	24.314	36.227	0	-36.227
Transferencias Corrientes	1.952	0	1.952	s/ppto		1.952	0	-1.952
Adquisición de Activos No Financieros	0	3.299	3.299	s/ppto	65.806	69.105	69.105	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0%	120.725	120.725	120.725	0
TOTAL	2.333.964	2.395.785	4.729.749	47%	5.226.997	9.956.746	10.136.659	179.913

Asimismo, respecto de los gastos, existe un avance de 47% en el periodo informado. Conforme a la proyección a diciembre, se realizarán los ajustes para realizar un menor gasto de M\$179.913.- para hacer frente a los menores ingresos que se mencionaron el párrafo anterior.

En relación con los ingresos del *Centro Financiero PMA*, se informa lo siguiente:

DENOMINACIÓN	Ingresos Primer Trimestre	Ingresos Segundo Trimestre	Total Ejecutado	% de Avance	Proyección	Total Ingresos	Ppto. Vigente	Saldo
Subsecretaría de Justicia	477.000	477.000	954.000	50%	954.000	1.908.000	1.908.000	0
Saldo Inicial de Caja	124.129	0	124.129		124.129	124.129	124.129	0
TOTAL	601.129	477.000	1.078.129	57%	1.078.129	2.032.129	2.032.129	0

A la fecha, existe un avance del semestre de un 57%, proyectándose a diciembre recibir el 100% de los recursos presupuestados.

Luego, en relación con los gastos, se presenta la siguiente tabla:

DENOMINACIÓN	Gastos Primer Trimestre	Gastos Segundo Trimestre	Total Ejecutado	% de Avance	Proyección	Total Gastos	Ppto. Vigente	Saldo
Gasto en Personal	428.028	425.951	853.979	51%	867.103	1.721.082	1.671.639	-49.443
Gasto en Bienes y Servicios	31.903	35.865	67.768	29%	168.364	236.132	236.361	229
Prestaciones de Seguridad Social	221	0	221	s/ppto	0	221	0	-221
Transferencias Corrientes	124.129	0	124.129	100%	124.129	124.129	124.129	0
Adquisición de Activos No Financieros	0	0	0	0%	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0%	0	0	0	0
TOTAL	584.281	461.816	1.046.097	47%	1.159.596	2.081.564	2.032.129	-49.435

Asimismo, respecto de los gastos, existe un avance de 47% en el periodo informado. Conforme a la proyección a diciembre, se prevén mayores gastos por M\$49.435 a consecuencia de que el convenio PMA suscrito en el mes de enero se encuentra deficitario. Esta situación se puso en conocimiento por Oficio N°55 al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con fecha 02 de marzo del presente año y a los señores consejeros en sesión N°272 del día 04 de marzo.

2. Situación de los Convenios Municipales.

En sesión de consejo directivo N°274 de fecha 06 de mayo del presente año, se realiza presentación a lo señores consejeros de aquellos convenios que se encuentran al día, otros en proceso de cobranza y finalmente en aquellos que a pesar de las múltiples gestiones no se ha logrado el pago de las cuotas mensuales por parte de las Municipalidades.

En esa oportunidad, se informó que la Municipalidad de Tierra Amarilla, adeudaba un monto cercano a los 38 millones de pesos. Gracias a las gestiones de la Directora Regional de Atacama y el suscrito, se está llegando a acuerdo con el Alcalde de modificar el convenio y saldar la deuda en los siguientes términos:

Primero un pago inicial de 7 millones de pesos durante el mes de agosto del presente año, una cuota mensual de 500 mil pesos y la entrega en comodato de un nuevo inmueble en el sector cívico de Tierra Amarilla, con mejores condiciones que el actual inmueble, en el cual no se ha podido funcionar por condiciones sanitarias y por protocolo COVID 19. Se comprometen a entregar la propiedad equipada y pintada.

De esta forma se daría por subsanada la situación de morosidad de la Municipalidad de Tierra Amarilla con la Corporación de Asistencia Judicial.

Por otra parte, se informó que la Municipalidad de Petorca, tiene una deuda de aproximadamente 49 millones de pesos. Al respecto, la abogada Jefe, Romina Hernández, se reunió el 13 de agosto con el Alcalde para dialogar acerca del importante servicio que brinda la Corporación a la comunidad.

Por otra parte, la I. Municipalidad de Petorca suscribió un contrato de arrendamiento de una casa para el funcionamiento exclusivo de la CAJVAL, el cual tiene un mayor costo, cuenta con mayores espacios y en mejores condiciones.

A fin de normalizar el pago del convenio y abordar la deuda, el Director General en conjunto con la Directora Regional, se reunirán próximamente con el Alcalde.

Finalmente se informa a los señores consejeros, que nos encontramos prontos a suscribir una modificación del convenio con la Isla de Pascua, con renovación anual. En este convenio, la Municipalidad se compromete a financiar la contratación de un nuevo abogado para asumir principalmente las causas de curaduría ad litem, las cuales han ido en aumento significativamente en los últimos años. Esta contratación significa un aporte de 90 U.F. mensuales. Asimismo, financiará el equipamiento y habilitación de la nueva oficina.

Por su parte, la CAJVAL, asumirá aumento de jornada de abogada auxiliar, para hacerse cargo de la representación judicial de mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar. Por lo tanto, la jornada total de la abogada auxiliar de 40 horas semanales. Este mayor costo, se hará presente a la Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos para que se financie por el año 2021 y 2022.

3. Proceso de Retorno Presencial CAJVAL.

El Director informa que se dispuso de la apertura de todas las oficinas de las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso y la atención presencial de lunes a viernes a través de sistema de turno para cumplir con los aforos según el estado en que se encuentre cada comuna. Las únicas oficinas que se mantienen cerradas son Tierra Amarilla, Vicuña y Concón.

Por otra parte, se deja sin efecto los permisos especiales para el trabajo en casa, manteniéndose los permisos de aquellos funcionarios que su estado de salud no permita el trabajo presencial. (80 personas).

Para la debida protección de los funcionarios y funcionarias, se reforzó las horas de aseo en todas las oficinas a lo menos una vez al día.

Otra información importante de mencionar es la adquisición de 154 notebook, los cuales se recibirán a fines de año.

4. Proyecto San Felipe.

Se informa a los señores consejeros que se aprobó el Saldo Inicial de Caja en lo términos presentados a la Subsecretaría de Justicia. Dentro de las iniciativas presentadas, se encontraba el Proyecto de Inversión por \$128.157.654, para la ejecución de proyecto de construcción de inmueble para albergar las unidades de San Felipe (centro jurídico social de San Felipe y Oficina de Defensa Laboral) en terreno de propiedad de la Corporación.

Para la elaboración de anteproyecto, y presentación y aprobación de carpeta en DOM San Felipe para el permiso de obra nueva, se recibieron 3 propuestas profesionales de arquitectos. El cual será elegido mediante comisión evaluadora y contratado a Honorarios.

OPERANTE	PRECIOS DE SERVICIOS				FORMA PAGO	PLAZO EJECUCION
	UF	\$	IMPUESTO	TOTAL		
Soto Arquitecto Asociado	450	13.450.028	1.546.753	14.996.781	78% entrega 11% aprobación DOM 11% recepción Mun.	2 meses
Arquitecto & Coordinadores	683	20.414.153	2.347.628	22.761.780	No especifica	7 meses
Marcelo González Astengo		10.450.000	1.201.750	11.651.750	Según avance de obras	4 meses

Según proyecciones realizadas por los arquitectos, el costo de la construcción estaría cercana a los 400 millones de pesos, por lo que el mayor aporte que significa el financiamiento total se explorará con Subsecretaria de Justicia, quien podría otorgar recursos a final de este año.

5. Tutela Laboral.

Respecto de la Tutela Laboral de parte de denunciante,

se informa a los consejeros que

6. Informe de Gestión CAJVAL (enero a junio 2021)

En términos generales, el Director informa de los resultados de la gestión del primer semestre del presente año y su comparación respecto al año 2020, en todas las líneas de atención. A Continuación los resultados generales:

Prestación	2020	2021	Porcentaje
Personas ingresadas a OI.	57.762	68.919	19,3%
Casos ingresados a OI.	66.207	78.149	18,0%
Solución Colaborativa de Conflictos, casos ingresados.	122	274	124,6%
Solución Colaborativa de Conflictos, (% casos terminados con resultado favorable).	46,9%	77,6%	30,7%
Centro de Mediación, Personas Ingresadas a OI.	290	456	57,2%
Centro de Mediación, Porcentaje de casos terminados con resultado favorable.	63,1%	53,5%	-9,6%
Patrocinio y Representación en Juicio, Causas Ingresadas.	10.692	13.384	25,2%
Patrocinio y Representación en Juicio, Causas Terminadas.	9695	10.113	4,3%
Oficina de Defensa Laboral, Causas Ingresadas.	2.153	1.532	-25,8%
Centro de Atención de Víctimas, Casos Ingresados.	105	150	42,9%

Siendo las 15:40 se levanta la sesión.



[Handwritten signature]

José Tomás Bartolucci Schiappacasse

Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso

**MICHAEL
WILKENDORF
SIMPENDORFER**

Firmado digitalmente por MICHAEL WILKENDORF SIMPENDORFER
Nombre de reconocimiento (DN): o=CL, ou=Sign S.A., ou=Terms of use at www.sign-sa.com/acuerdo-terceros, cn=MICHAEL WILKENDORF SIMPENDORFER,
email=michaelwilkendorf@cde.cl
Fecha: 2022.03.07 20:49:33 -03'00'

Michael Wilkendorf Simpfendorfer

Vicepresidente



**Alberto Onofre
Balbontin
Retamales
2022.03.09**

Alberto Balbontín Retamales

Consejero

[Handwritten signature]

Isabel Ancarola Mery

Consejera



MARÍA GRACIELA BRANTT ZUMARÁN
Consejera